

Guayaquil, 15 de octubre del 2009

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**-Asesoría Jurídica Romero S.A. Aseromer**

**INFORME DE COMISARIO**

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo analizado los movimientos y registros constantes en el Balance General y en el Estado de Resultados con los saldos finales, como consecuencia de las transacciones realizadas durante el año 2008.

Se solicita a la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER se sirva dar su aprobación a los balances de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2008.

De la Junta General de Accionistas de la empresa ASESORIA JURIDICA ROMERO S.A. ASEROMER.

Atentamente.-



**MARTHA IVONNE VALENCIA ESTRADA**  
**c.c. # 0915103527**  
**COMISARIO**

